

{loadposition ellapacho}El miércoles 6 de abril se reunieron los concejales, jueza de faltas y asesor legal que integran la Comisión especial para tratar el proyecto de código de faltas de la ciudad.

{loadposition face}Han comenzado el trabajo de análisis del proyecto de Código de Faltas que presentaron en la primera sesión junto a los bloques que integran ECO+VamosCorrientes.{loadposition gif-2018}Dicha tarea de análisis y elaboración de dictamen estará a cargo de una comisión especial integrada por un concejal por cada bloque del Concejo Deliberante, la colaboración de la jueza de faltas y el asesor legal del Concejo Deliberante{loadposition elchaja}El Código de Faltas recopila toda la normativa dispuesta en ejercicio del poder de policía municipal, la cual exigirá actualización de ordenanzas vigentes y la sanción de otras.

Es un gran desafío hacia el que nos dirigimos
{loadposition apinta}